

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 166/17

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 7 de diciembre de 2016 (24/16).

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Aprobar el texto del borrador de Convenio por el que se concede al Ayuntamiento de Narrillos del Álamo una subvención con cargo a la partida presupuestaria 312/46200 prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación de Ávila para el ejercicio 2016 (Crédito Extraordinario nº 06/2016), con destino a la "Reparación de los daños provocados por una descarga eléctrica".

- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamiento de Medinilla. Programa de subvenciones para la promoción de actividades de fiestas en relación con la cultura celta y Vetona en aquellas localidades que tengan en sus territorios recursos turísticos arqueológicos.

- Aprobar la justificación de gastos y pago Ayuntamientos y mancomunidad. Convenios de Prevención y Extinción de Incendios 2015.

3.- Aprobar la certificación nº 41 de la obra "Conservación de carreteras (Zona II) de la Red Provincial de Carreteras de la Provincia de Ávila".

Dar cuenta de sendas resoluciones del Diputado delegado del Área por las que se autoriza el cambio denominación obra y/o prórroga en la ejecución de obras incluidas en el Plan Extraordinario de Inversiones, año 2016.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por distintos Ayuntamientos (y ordenar el pago), para actuaciones solicitadas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2016.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por distintos Ayuntamientos (y ordenar el pago). Programa concesión de subvenciones a Municipios, Entidades Locales Menores y Agrupaciones de Municipios de la Provincia de Ávila (menores de 1.000 habitantes), para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2016.

Aprobar el gasto correspondiente, al objeto de dar cumplimiento a la aportación en el Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Ávila, el Ayuntamiento de Sotillo

de La Adrada, el Ayuntamiento de Casillas, el Ayuntamiento de Santa María del Tiétar y la Sociedad Pública del Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. para la construcción, puesta en marcha, explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de los municipios de Sotillo de la Adrada, Casillas y Santa María del Tiétar.

Aprobar el gasto correspondiente al objeto del cumplimiento de la aportación establecida en el Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Ávila, el Ayuntamiento de La Adrada y la Sociedad Pública del Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. para la ejecución de la construcción, puesta en marcha, explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales del municipio de La Adrada.

4.- Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por distintos Ayuntamientos (y ordenar el pago). Programa de Actividades Culturales.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por distintos Ayuntamientos (y ordenar el pago). Programa de Actividades deportivas.

Aprobar la justificación de gasto presentada por el Ayuntamiento de Piedrahita (y ordenar el pago). Programa para la puesta en valor de recintos amurallados.

Aprobar la justificación de gasto presentada por el Ayuntamiento de Piedralaves (y ordenar el pago). Programa Mantenimiento de Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina.

Programa Certámenes de Teatro. Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de El Tiemblo. Aprobación de justificación de gastos y abono. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Salamanca y la Diputación de Ávila (senda botánica).

Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración suscrito entre la Diputación Provincial de Ávila y el Ayuntamiento de Fontiveros para la cesión gratuita de uso de la biblioteca y sala de exposiciones del Centro de Interpretación San Juan de la Cruz.

5.- Aprobar justificaciones de gasto (y pago) correspondientes a la Línea de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo, 2015. (y devolución de parte subvención abonada y no justificada).

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por distintos Ayuntamientos (y ordenar el pago). Programa para "Incentivar el equipamiento y mantenimiento de locales habilitados para la tercera edad".

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por distintos Ayuntamientos (y ordenar el pago). Programa de Actividades de Animación Comunitaria.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por distintas Asociaciones (y ordenar el pago). Programa para la realización de Actividades en el Ámbito Social.

7.- Aprobar el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de facturas correspondientes al suministro de agua embotellada, durante el mes de noviembre de 2016.

Aprobar el pago de cantidad a la Sociedad Mercantil NATURAVILA S.L., en concepto de aportación patrimonial.

Aprobar el pago del 20% del importe correspondiente al suministro de agua embotellada a distintos municipios durante los meses de noviembre de 2016.

En Ávila, a 24 de enero de 2017

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*